

Guayaquil, Abril 18 del 2.008

**EXPEDIENTE No. 107097**

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA EMPRESA MORLECA S.A.**

Señores

**ACCIONISTAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por autorización y ley emanada por la Superintendencia de Compañías, doy fe a la Junta General de Accionistas, para informarles sobre los procedimientos contables aplicados en el Ejercicio Económico del año 2.007.

Se ha procedido hacer las revisiones contables en lo que refiere a procedimientos y controles internos, encontrándose razonablemente presentados en todos los aspectos que la ley exige, en lo que respecta a las normas ecuatorianas contables ( NEC ).

En lo referente a la parte societaria y tributaria se ha cumplido en su totalidad con los respaldos que exige la ley.

Atentamente,



**ING. COM. JEAN BLUM  
COMISARIO**

